

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARRON SOCIEDAD ANONIMA" POR LA DE "SERVICIOS, ANALISIS, Y ASESORIA MARRON SOCIEDAD ANONIMA" Y REFORMA DE ESTATUTOS.

- 1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARRON SOCIEDAD ANONIMA" por "SERVICIOS, ANALISIS, Y ASESORIA MARRON SOCIEDAD ANONIMA" y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1986, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No.86-2-1-1-04056 de 18 JUN. 1986
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Roberto Hanze Salem, h casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada compañía.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No.86-2-1-1-04056 de 18 JUN. 1986 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARRON SOCIEDAD ANONIMA" por la de "SERVICIOS, ANALISIS, Y ASESORIA MARRON SOCIEDAD ANONIMA", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, así como a ordenar el cumplimiento de lo demás requisitos legales, de no comunicar el Juez la oposición a esta Superintendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la finalización de dicho término, se procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

cnt.

SECRETARIA DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRAORDINARIO

Guayaquil, junio 18 de 1986

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE GUAYAQUIL

cm

04028

04028

04028